

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TELEMKA S.A.
CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince a las diez horas con quince minutos, en el domicilio de TELEMKA S.A. en liquidación, ubicada en la Calle Primera sin número Intersección Calle J Conjunto Balcones del Bosque oficina casa B1. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia de la señora Tanya Verónica Burbua Gallardo, Presidente de la Compañía, se declara instalada la sesión. Actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la Compañía, el señor Gaitner Kurt Von Lippke Miketta. Al efecto la Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum de instalación, el Secretario informa que se encuentran presentes el señor Gaitner Kurt Von Lippke Miketta, propietario de 998 acciones y el señor Mario Anibal Burbua Gallardo propietario de dos acciones. Las acciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una suscritas y pagadas. Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas sin necesidad de Convocatoria conforme a lo dispuesto al Art. 236 de la Ley de Compañías, por lo que Presidencia declara válidamente constituida la sesión, por consiguiente dispone dar lectura del Orden del Día, el mismo que dice:

- **Primer Punto del Día:** INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- **Segundo Punto del Día:** LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO.
- **Tercer Punto del Día:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014.
- **Cuarto Punto del Día:** DESTINO DE LAS UTILIDADES.
- **Quinto Punto del Día:** DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día** cuyo texto se da lectura y consultado dice: **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Interviene el Gerente General de la Compañía el señor Gaitner Kurt Von Lippke Miketta, quien manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2014, Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General aprueba en forma unánime el informe del Gerente General de la Compañía.

Seguidamente se da lectura el **Segundo Punto del Día** cuyo texto dice: **LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO.** Una vez que la señora Lcda. Silvia Zapata, Comisario de la Compañía ha realizado un estudio pormenorizado de los balances e informes de la Compañía, esta presenta su informe, el mismo que se da lectura y se aprueba en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto del Día** que dice: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014.** La presidencia convoca al señor Dr. Henry Cardoso, Contador de la Compañía, quien pone en conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2014, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente General, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los

principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

Se da lectura al Cuarto Punto el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES. En virtud del informe del señor Contador de la Compañía, se ha decidido en forma unánime el reparto de utilidades, en la forma proporcional a cada uno de los accionistas.

Se da lectura al Quinto Punto el mismo que dice: DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. La Junta resuelve por unanimidad, volver a designar a la señora Lcda. Silvia Zapata, como Comisario Principal, por reunir las condiciones y capacidad al cargo.

No habiendo más que tratar y agotado el Orden del día, se da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 12h00, para constancia de lo cual firman.



Kurt Von Lippia Miketta
ACCIONISTA GERENTE GENERAL



Tanya Verónica Borbua Gallardo
PRESIDENTE.



Mario Arístides Borbua Gallardo
ACCIONISTA

